

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, Cnel. AMARO
ÁVALOS, EL 21 DE OCTUBRE DE 1944**

Radio Nacional, 20:40 aproximadamente



Por primera vez, se celebra hoy en nuestro país "El Día del Seguro". Al declarar el Poder Ejecutivo Nacional el 21 de octubre de cada año como fecha de esa celebración se rinde homenaje a la primera iniciativa gubernamental para la creación de una Compañía de Seguros Marítimos, proyecto que si bien no llegó a materializarse, se concretó el 21 de octubre del año 1811 en una nota que dirigiera el Primer Triunvirato al Tribunal del Consulado.

Esta primera iniciativa, exponente de las inquietudes que inspiraban a nuestros próceres en los días iniciales de nuestra emancipación, animados de crear una patria grande y próspera, constituye un verdadero y franco reconocimiento de las bondades de esa institución y del concepto que les merecía como factor de progreso y adelanto económico y social.

Mirando desde un plano superior la evolución producida por el transcurso de los años, la permanente mutación de las costumbres y de las actividades de todo orden, la variación continua de las ideas y sentimientos; todo ese cuadro de constante transformación no hace más que destacar con gran relieve la firme estructura de la institución aseguradora.

Fundada en principios naturales de solidaridad y descansando en la acción de defensa que mueve al hombre el instinto de previsión, ha ido perfeccionando sus organizaciones y sus métodos, concorde con las nuevas necesidades y costumbres y con los adelantos generales.

Su posición en la vida de las naciones se ha ido afianzando cada vez más, hasta fundirse como un elemento prepon derante en las actividades económicas y sociales de los pueblos.

El seguro materializa el concepto de la previsión en el mundo de hoy y el lugar prominente que ocupa en la actualidad, lo impone a la consideración de todos por su trascendencia